



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-5042. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que se produzca una "nota injusta de manera generalizada" en el examen de Matemáticas II de la PAU 2026, tal y como ha advertido públicamente el presidente Capellán.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16034

11L/POP-5043. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las declaraciones del presidente Capellán pidiendo a los correctores de la PAU 2026 que piensen en los jóvenes que se juegan su futuro constituyen una orientación sobre la corrección del examen.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16034

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

11L/PE-8259. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de psicólogos clínicos que prestan sus servicios en el SERIS a fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 16035

11L/PE-8260. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el tiempo medio de espera para una primera consulta con el psicólogo clínico en el SERIS, a fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 16035

11L/PE-8267. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de afectaciones directas a la salud de las personas a causa del incendio en el vertedero de Nájera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16035

[11L/PE-8290](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja tener por ejecutada la PNL-0079 al invertir "en la renovación del sistema de videovigilancia y control de accesos en el Hospital Universitario San Pedro, modernizando las instalaciones y todos los sistemas de seguridad, con controles específicos en zonas de especial protección" si lo que se aprobó fue "adoptar las medidas necesarias de protección a los profesionales sanitarios contra las agresiones verbales y físicas cometidas contra ellos en su entorno laboral y en el ejercicio de sus funciones".

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16036

[11L/PE-8309](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16036

[11L/PE-8335](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué productos concretos corresponden las tres alertas notificadas por La Rioja en 2025 en la Red de Alerta nacional de productos no alimenticios, según los datos recogidos en el informe "Estadísticas de productos no alimenticios notificados en la Red de Alerta 2025".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16036

[11L/PE-8338](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué objetivos se ha fijado el Gobierno de La Rioja respecto al servicio público de lectura de la Biblioteca Nómada.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16037

[11L/PE-8339](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja en la consolidación del servicio público de lectura de la Biblioteca Nómada.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16037

[11L/PE-8340](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja en cuanto a la ampliación del servicio público de lectura de la Biblioteca Nómada en más municipios de la Comunidad.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16038

[11L/PE-8356](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si sigue considerando el Gobierno de La Rioja que la conservación y el mantenimiento del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra son los adecuados, como sostenía en su respuesta a la

iniciativa 11L/PE-7932 de este grupo parlamentario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16038

[11L/PE-8357](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si sigue considerando el Gobierno de La Rioja que las obras de restauración del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra han consolidado los distintos elementos que lo componen, como aseguraba en su respuesta a la iniciativa 11L/PE-7931 de este grupo parlamentario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16038

[11L/PE-8358](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si va a acometer el Gobierno de La Rioja las inversiones necesarias en el recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra para su efectiva restauración.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16039

[11L/PE-8359](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si, a la luz de los acontecimientos, tiene el Gobierno de La Rioja pensado proponer al Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra un nuevo convenio para mejorar la inversión, el mantenimiento y el carácter de las intervenciones en el recinto fortificado de la Villa Divisera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16040

[11L/PE-8360](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué intervenciones de restitución en el recinto amurallado tiene pensado llevar el Gobierno de La Rioja en colaboración con el Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16040

[11L/PE-8361](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración han hecho los técnicos de patrimonio y de protección civil de la situación actual del entorno del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16040

[11L/PE-8363](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de asumir total o parcialmente el coste de la restauración del recinto amurallado de San Vicente de

la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16040

[11L/PE-8364](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios va a aplicar el Gobierno de La Rioja a la hora de garantizar que la restitución respeta la fisionomía y el valor arquitectónico, cultural, histórico y divulgativo del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16040

[11L/PE-8365](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si se arrepiente el Gobierno de La Rioja de no haber tomado las medidas necesarias, a pesar de las advertencias, en la consolidación del recinto fortificado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16040

[11L/PE-8380](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué intervención tiene previsto realizar el Gobierno de La Rioja para la estabilización del talud que ha quedado al descubierto tras el derrumbe en San Vicente de la Sonsierra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16042

[11L/PE-8381](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué intervención tiene previsto realizar el Gobierno de La Rioja para la recuperación del entorno que ha sido afectado tras el derrumbe en San Vicente de la Sonsierra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16042

[11L/PE-8382](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué plazo se ha fijado el Gobierno de La Rioja para la recuperación del entorno que ha sido afectado tras el derrumbe en San Vicente de la Sonsierra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16042

[11L/PE-8432](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el presidente del Gobierno de La Rioja anunció el 2 de julio de 2025, en el debate sobre el estado de la región, la instalación de once cajeros automáticos y un servicio de cajero móvil en el medio rural y a fecha de hoy los vecinos y vecinas afectados siguen sin disponer del servicio ni de una fecha cierta de puesta en funcionamiento.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16044

11L/PE-8433. Pregunta con respuesta escrita sobre si reconoce el Gobierno que ha hecho anuncios públicos sobre cajeros rurales sin disponer de un calendario cerrado de implantación.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16044

11L/PE-8434. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha exacta estarán operativos los once cajeros fijos del Plan +CAR.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16044

11L/PE-8435. Pregunta con respuesta escrita sobre si podrán realizar sus gestiones en los once cajeros fijos del Plan +CAR las personas mayores sin depender de familiares, vecinos o desplazamientos.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16044

11L/PE-8436. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Plan +CAR fue anunciado inicialmente con un presupuesto de más de 2,028 millones de euros y posteriormente se autorizó una inversión de 2,535 millones.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16044

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-8500. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo va a lograr el Gobierno de La Rioja atraer y retener todo el profesorado necesario para impartir el Grado en Medicina en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16045

11L/PE-8501. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja tener a día de hoy únicamente lista la plantilla docente para los dos primeros cursos del Grado en Medicina en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16045

11L/PE-8502. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo va a lograr el Gobierno de La Rioja que la Universidad de La Rioja pueda competir con universidades de referencia en Medicina, como Navarra, País Vasco o Zaragoza.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16045

11L/PE-8503. Pregunta con respuesta escrita sobre si va el Gobierno de La Rioja a aceptar la invitación para una reunión bilateral con el Ministerio de Hacienda, con el objeto de negociar el nuevo sistema de financiación autonómica.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16046

11L/PE-8504. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para contrarrestar los efectos de la falta de Presupuestos Generales del Estado, de cara a la elaboración de los próximos presupuestos de nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16046

11L/PE-8505. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede explicar el Gobierno de La Rioja qué beneficios reportan a la sociedad riojana los viajes del subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16046

11L/PE-8506. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que son imprescindibles los viajes del subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16047

11L/PE-8507. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el presidente del Gobierno de La Rioja visitar, antes del final de la legislatura, los centros riojanos en Sudamérica con cargo al presupuesto público.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16047

11L/PE-8508. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que sería suficiente, para comprobar el buen fin de las inversiones riojanas en materia de cooperación internacional al desarrollo, que los propios beneficiarios de las ayudas en el país de destino enviasen vídeos acreditativos con el fin de ahorrar así los costes de los viajes políticos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16047

11L/PE-8509. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja reconocer un complemento retributivo específico para los tutores y tutoras docentes de Educación Primaria por el ejercicio de la acción tutorial.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16048

[11L/PE-8510](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja establecer algún tipo de compensación horaria para los tutores y tutoras de Educación Primaria por el incremento de funciones y responsabilidades asociadas a la acción tutorial.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16048

[11L/PE-8511](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja tras las declaraciones públicas del presidente Capellán sobre la necesidad de que los correctores de la PAU 2026 piensen en los jóvenes que se están jugando su futuro.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16048

[11L/PE-8512](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué centros educativos han trasladado al Gobierno de La Rioja formalmente quejas sobre el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16049

[11L/PE-8513](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha remitido el Gobierno de La Rioja alguna comunicación formal a la Universidad de La Rioja (Comisión organizadora de la PAU o a los responsables de la corrección del examen) tras las quejas del alumnado por el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16049

[11L/PE-8514](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja la flexibilización de la corrección del examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16049

[11L/PE-8515](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos existen para evitar que un examen de la PAU, como el de Matemáticas II de la PAU 2026, pueda producir una nota injusta de manera generalizada, en los términos expresados en los medios de comunicación por el presidente del Gobierno de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16050

[11L/PE-8516](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas quejas ha recibido el Gobierno de La Rioja en relación con el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16050

11L/PE-8517. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas reclamaciones ha recibido el Gobierno de La Rioja en relación con el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16050

11L/PE-8518. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja a la Comisión organizadora de la PAU 2026 la revisión de los criterios de corrección del examen de Matemáticas II.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 16051

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

11L/SIDI-3787. Solicitud de información sobre importe exacto y total destinado por el Gobierno de La Rioja por implementación de las nuevas medidas para la protección de los profesionales sanitarios, con motivo de la ejecución de la PNL-0079, desglosado por años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16051

11L/SIDI-3788. Solicitud de información sobre el expediente de las excavaciones arqueológicas del yacimiento de la Cuesta de la Pinilla en Calahorra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16051

11L/SIDI-3789. Solicitud de información sobre manual de conservación preventiva relativo a los restos consolidados aparecidos en el Alcázar de Nájera.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 16052

11L/SIDI-3790. Solicitud de información sobre tiempo medio de respuesta para la reparación de averías en el servicio de cocina del Hospital San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16052

11L/SIDI-3792. Solicitud de información sobre tiempo medio actual de espera para acceder a una plaza en residencia de mayores financiada con fondos públicos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16052

11L/SIDI-3793. Solicitud de información sobre el número de personas que están esperando específicamente una plaza en residencia de mayores sostenida con fondos públicos en La Rioja, desglosado por meses.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16052

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**Nuevas solicitudes de información presentadas**

11L/SIDI-3920. Solicitud de información sobre copia íntegra de todos los informes, comunicaciones, actas, instrucciones, orientaciones, correos electrónicos o cualquier otra documentación remitida, recibida o elaborada por el Gobierno de La Rioja en relación con las quejas sobre el examen de Matemáticas II de la PAU 2026, incluyendo las comunicaciones mantenidas con la Universidad de La Rioja, la Comisión organizadora de la PAU, los responsables de corrección, los centros educativos, las familias o sus representantes.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

16052

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-5042 - 1133157. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que se produzca una "nota injusta de manera generalizada" en el examen de Matemáticas II de la PAU 2026, tal y como ha advertido públicamente el presidente Capellán.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que se produzca una "nota injusta de manera generalizada" en el examen de Matemáticas II de la PAU 2026, tal y como ha advertido públicamente el presidente Capellán?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/POP-5043 - 1133158. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las declaraciones del presidente Capellán pidiendo a los correctores de la PAU 2026 que piensen en los jóvenes que se juegan su futuro constituyen una orientación sobre la corrección del examen.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las declaraciones del presidente Capellán pidiendo a los correctores de la PAU 2026 que piensen en los jóvenes que se juegan su futuro constituyen una orientación sobre la corrección del examen?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-8259 - 1131425. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de psicólogos clínicos que prestan sus servicios en el SERIS a fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que son 20.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-8260 - 1131426. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el tiempo medio de espera para una primera consulta con el psicólogo clínico en el SERIS, a fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el tiempo medio de espera es entre 2,8 días preferente y 19 días no preferente en Rioja Media y entre 22,6 preferente y 39 días no preferente en Rioja Baja.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-8267 - 1131439. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de afectaciones directas a la salud de las personas a causa del incendio en el vertedero de Nájera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el día del incendio en el vertedero de Nájera se inició el 9 de abril y desde emergencias lo cierran el día 14.

Respuesta de C. S de Nájera:

Entre los días 9 y 14 de abril se atendieron cuadros de insuficiencia respiratoria con la misma incidencia que siempre y nadie refirió que se debiera al incendio del vertedero.

El día 12 de abril se atendió a un bombero porque le había entrado mucho humo en los ojos.

Se movilizó una ambulancia como medida preventiva, pero no tuvo que actuar.

Respuesta del Servicio de Emergencias Sanitarias 061 de La Rioja:

Revisados los expedientes sanitarios generados en esos días en el municipio de Nájera de ciudadanos que solicitan asistencia sanitaria a través del 112, ni en la movilización de ambulancias de esos días, no hay

ninguno relacionado con el incendio del vertedero.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-8290 - 1131542. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja tener por ejecutada la PNL-0079 al invertir "en la renovación del sistema de videovigilancia y control de accesos en el Hospital Universitario San Pedro, modernizando las instalaciones y todos los sistemas de seguridad, con controles específicos en zonas de especial protección" si lo que se aprobó fue "adoptar las medidas necesarias de protección a los profesionales sanitarios contra las agresiones verbales y físicas cometidas contra ellos en su entorno laboral y en el ejercicio de sus funciones".

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través de inversiones en instalaciones y personal por los siguientes importes:

2024: 1.778.227,22 €.

2025: 2.119.118,88 €.

2026: 2.437.337,57 €.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-8309 - 1131789. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que cada familia destina el presupuesto necesario en función de las necesidades y los ingresos.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-8335 - 1131854. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué productos concretos corresponden las tres alertas notificadas por La Rioja en 2025 en la Red de Alerta nacional de productos no alimenticios, según los datos recogidos en el informe "Estadísticas de productos no alimenticios notificados en la Red de Alerta 2025".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los productos alertados por Consumo del Gobierno de La Rioja, dentro de la Red de Alerta nacional (RAPNA) de productos no alimenticios, son los que a continuación se detallan:

PRODUCTO AFECTADO	INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD
CALENTADOR ELÉCTRICO, marca KMT STYLE, ref. 2905176-1, modelo FH06	Incendio, choque eléctrico, quemaduras. El calentador podría emitir llamas y material fundido en cantidades peligrosas durante su funcionamiento, por lo que podría originar un

PRODUCTO AFECTADO	INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD
	incendio. Además, la sección del cable es inferior a la exigida y quedan expuestas partes activas, lo que podría provocar una descarga eléctrica.
TERMOVENTILADOR ELÉCTRICO, marca FABRILAMP-ABRILA, ref. 198212001, modelo GRATO	Incendio, quemaduras, choque eléctrico. El termoventilador alcanza una temperatura superior a la permitida durante su funcionamiento, lo que podría suponer un riesgo de incendio y quemaduras. Además, existe riesgo de electrocución por contacto accidental con partes eléctricamente activas del producto.
OVEJA DE PELUCHE DE COLOR ROSA, marca TEDI, ref. DNP 292 (9884402120)	Asfixia. El ojo se desprende fácilmente y por su pequeño tamaño podría causar asfixia si el bebé lo ingiere accidentalmente.

Los datos correspondientes a las Notificaciones de Redes de Alerta se publican en el siguiente enlace: <https://www.dsca.gob.es/es/consumo/vigilamos-mercado/red-alertas/productos-alertados>.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-8338 - 1131915. Pregunta con respuesta escrita sobre qué objetivos se ha fijado el Gobierno de La Rioja respecto al servicio público de lectura de la Biblioteca Nómada.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto Biblioteca Nómada se puso en marcha en el año 2025 como un servicio público de extensión bibliotecaria destinado a garantizar el acceso a la lectura, la información y la cultura en municipios de La Rioja que no disponen de biblioteca integrada en la Red de Bibliotecas de La Rioja.

El objetivo principal del proyecto es garantizar el acceso equitativo a los servicios bibliotecarios, a la información y a la cultura en el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especial atención a los municipios de menor tamaño que carecen de dotación de servicios culturales permanentes. A ello se suman objetivos secundarios como proporcionar una oferta regular de actividades culturales en coordinación con ayuntamientos, centros docentes y ludotecas municipales, fomentar el hábito de la lectura en la población rural y dinamizar los entornos rurales a través de la acción cultural.

La actuación se alinea con las funciones que la normativa atribuye a la Biblioteca de La Rioja como cabecera del Sistema de Bibliotecas de La Rioja, en particular en materia de extensión bibliotecaria, fomento de la lectura y cooperación con otras entidades públicas y privadas, y se integra en el Plan Estratégico de Actuaciones de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud 2024-2026.

Sirve, por tanto, para vertebrar la necesaria oferta de bibliotecas públicas a lo largo del territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, especialmente en municipios afectados por el reto demográfico.

Logroño, 5 de junio de 2026. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-8339 - 1131916. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja en la consolidación del servicio público de lectura de la Biblioteca Nómada.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, durante la primera anualidad del proyecto, desarrollada en el año 2025, se obtuvieron resultados positivos tanto en términos de uso del servicio de préstamo como de participación en actividades de fomento de la lectura y dinamización cultural, lo que ha permitido constatar la idoneidad del modelo y su adecuación a las necesidades del medio rural. La primera edición registró 1.533 usuarios, 877 préstamos, 111 carnés expedidos y 665 alumnos participantes en talleres.

A la vista de esa experiencia, el Gobierno de La Rioja ha suscrito un convenio de colaboración con la Fundación Caja Rioja para dar continuidad al proyecto durante el ejercicio 2026, con un importe de 135.172,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2026/07.02.03.3312.480.01, financiado mediante subvención nominativa prevista en el anexo III de la Ley 8/2025, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2026.

La Biblioteca de La Rioja, eje central del sistema bibliotecario riojano, apoya y da cobertura a la Biblioteca Nómada, integrándola como una extensión más de sus servicios para el territorio. La consolidación del servicio queda así respaldada tanto por los resultados acreditados en su primera edición como por su inclusión en los instrumentos de planificación y financiación de la Comunidad Autónoma.

Logroño, 5 de junio de 2026. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-8340 - 1131917. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja en cuanto a la ampliación del servicio público de lectura de la Biblioteca Nómada en más municipios de la Comunidad.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ámbito de actuación del proyecto en 2026 se circunscribe a dieciséis municipios riojanos que no cuentan con biblioteca integrada en la Red de Bibliotecas de La Rioja. A los diez municipios de la primera edición –Alesanco, Arnedillo, Santurde, Ollauri, San Vicente de la Sonsierra, Nalda, Ausejo, Villoslada de Cameros, Uruñuela y Huércanos– se incorporan en 2026 seis localidades nuevas: Arenzana de Abajo, Camprovín, Préjano, Medrano, Tudelilla y Torrecilla en Cameros. La incorporación de estos nuevos municipios se ha articulado de forma coherente con la programación educativa ya existente, dado que todos ellos pertenecen a los CRA en los que el proyecto ya estaba operando y cuyos alumnos ya habían participado en talleres.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Bibliotecas de La Rioja, que establece que los municipios de menos de 2.000 habitantes estarán atendidos, al menos, por un servicio bibliotecario móvil o por bibliotecas filiales, el Gobierno de La Rioja continuará impulsando la extensión progresiva del servicio en función de los recursos disponibles y de los resultados obtenidos en cada anualidad.

Logroño, 5 de junio de 2026. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-8356 - 1132027. Pregunta con respuesta escrita sobre si sigue considerando el Gobierno de La Rioja que la conservación y el mantenimiento del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra son los adecuados, como sostenía en su respuesta a la iniciativa 11L/PE-7932 de este grupo parlamentario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8357 - 1132028. Pregunta con respuesta escrita sobre si sigue considerando el Gobierno de La Rioja que las obras de restauración del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra han consolidado los

distintos elementos que lo componen, como aseguraba en su respuesta a la iniciativa 11L/PE-7931 de este grupo parlamentario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, en relación con las preguntas formuladas sobre si el Gobierno de La Rioja mantiene las valoraciones expresadas en respuestas anteriores relativas a la conservación y a las actuaciones de restauración en el recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra, se informa lo siguiente:

El Gobierno de La Rioja se remite al contenido de sus respuestas anteriores, donde se ponía de manifiesto la intervención continuada de la Administración autonómica en el mismo.

En este sentido, se ha venido actuando desde el año 2004 mediante obras de restauración, consolidación y puesta en valor, así como mediante instrumentos de colaboración con el Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, titular del recinto, para acometer actuaciones de mantenimiento conforme a las necesidades planteadas por dicha entidad local.

En los últimos años, esta colaboración se ha concretado, entre otras actuaciones, en la suscripción de convenios nominativos anuales desde 2023, destinados a trabajos de conservación y mantenimiento del conjunto.

Por tanto, la posición del Gobierno de La Rioja se mantiene en los mismos términos: existencia de una actuación pública continuada y coordinada con el Ayuntamiento en materia de conservación y mantenimiento, en el marco de sus respectivas competencias.

Del mismo modo, las respuestas anteriores hacían referencia a que las actuaciones de restauración llevadas a cabo han permitido intervenir de manera progresiva en distintos elementos del recinto fortificado, contribuyendo a su consolidación y recuperación patrimonial.

Estas intervenciones se han desarrollado a lo largo del tiempo en diferentes zonas del conjunto –murallas, accesos, elementos estructurales y espacios asociados– y han supuesto una mejora sustancial en el estado general del recinto en relación con situaciones anteriores de deterioro.

En ningún caso dichas afirmaciones implicaban considerar el conjunto como una realidad estática ni exenta de riesgos, sino que deben entenderse en el contexto propio de un bien patrimonial complejo: con elementos de distintas fases históricas, expuesto a condiciones climatológicas exigentes, y que requiere actuaciones continuadas de conservación, mantenimiento e intervención especializada.

El derrumbe producido el 7 de mayo de 2026 constituye un hecho sobrevenido que ha sido abordado de forma inmediata mediante la activación de los mecanismos de protección civil y la posterior tramitación de emergencia de las obras necesarias.

En este nuevo contexto, el Gobierno de La Rioja ha adoptado una decisión de especial relevancia: asumir íntegramente la ejecución de una intervención estructural de gran alcance, con el objetivo de estabilizar el terreno y reconstruir el tramo afectado del recinto amurallado.

Esta actuación se suma a la trayectoria previa de intervenciones y refuerza el compromiso del Ejecutivo autonómico con la conservación del conjunto.

Logroño, 4 de junio de 2026. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-8358 - 1132029. Pregunta con respuesta escrita sobre si va a acometer el Gobierno de La Rioja las inversiones necesarias en el recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra para su efectiva restauración.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8359 - 1132030. Pregunta con respuesta escrita sobre si, a la luz de los acontecimientos, tiene el Gobierno de La Rioja pensado proponer al Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra un nuevo convenio para mejorar la inversión, el mantenimiento y el carácter de las intervenciones en el recinto fortificado de la Villa Divisera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8360 - 1132031. Pregunta con respuesta escrita sobre qué intervenciones de restitución en el recinto amurallado tiene pensado llevar el Gobierno de La Rioja en colaboración con el Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8361 - 1132032. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración han hecho los técnicos de patrimonio y de protección civil de la situación actual del entorno del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8363 - 1132034. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de asumir total o parcialmente el coste de la restauración del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8364 - 1132035. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios va a aplicar el Gobierno de La Rioja a la hora de garantizar que la restitución respeta la fisonomía y el valor arquitectónico, cultural, histórico y divulgativo del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8365 - 1132036. Pregunta con respuesta escrita sobre si se arrepiente el Gobierno de La Rioja de no haber tomado las medidas necesarias, a pesar de las advertencias, en la consolidación del recinto fortificado de San Vicente de la Sonsierra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las siete preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, en relación con las preguntas formuladas relativas a la restauración, mantenimiento, valoración técnica y asunción de costes en el recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra, se informa lo siguiente:

INVERSIONES Y LA RESTAURACIÓN DEL RECINTO AMURALLADO.

El Gobierno de La Rioja ha venido desarrollando una intervención continuada en el recinto fortificado de San Vicente de la Sonsierra desde el año 2004, mediante actuaciones de restauración, consolidación estructural, investigación arqueológica y mantenimiento.

Estas actuaciones han permitido intervenir de manera progresiva en distintos elementos del conjunto (murallas, accesos, torres y espacios asociados), con inversiones públicas relevantes a lo largo del tiempo y con continuidad en los últimos años mediante programas de colaboración con el Ayuntamiento.

A la vista del derrumbe producido el 7 de mayo de 2026, el Gobierno de La Rioja ha intensificado dicho compromiso mediante la declaración de emergencia de las obras necesarias, asumiendo una intervención integral de estabilización y reconstrucción por un importe superior a dos millones de euros, actualmente en ejecución.

Por tanto, la inversión en el recinto no solo se mantiene, sino que se ve reforzada con una actuación de carácter estructural y urgente de gran alcance.

COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO Y LOS CONVENIOS.

El recinto fortificado es de titularidad municipal, correspondiendo al Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra su conservación ordinaria.

No obstante, el Gobierno de La Rioja ha venido colaborando de manera habitual mediante distintos instrumentos, entre los que destacan los convenios nominativos de colaboración suscritos desde el año 2023, con una aportación anual destinada a actuaciones de mantenimiento y conservación en el recinto, conforme a las necesidades planteadas por el propio Ayuntamiento.

En el contexto actual, el Gobierno de La Rioja mantiene su voluntad de colaboración institucional y, de hecho, ha asumido la actuación de emergencia actualmente en ejecución y el convenio correspondiente al año 2026 se destinará íntegramente a atender los gastos derivados del derrumbe y las medidas adoptadas.

Las futuras fórmulas de colaboración se seguirán articulando en el marco de la cooperación institucional entre ambas Administraciones, en función de las necesidades del recinto y de las actuaciones técnicas que se determinen.

ACTUACIONES DE RESTITUCIÓN PREVISTAS.

La intervención en curso contempla una actuación integral que incluye tanto la estabilización como la restitución del conjunto afectado, mediante:

Reconstrucción de los elementos de contención con criterios estructurales adecuados.

Reintegración de la sillería original recuperada en el desescombro.

Reposición de lienzos, contrafuertes y elementos auxiliares conforme a la documentación histórica.

Restitución de pavimentos y acabados del entorno, e instalación de sistemas de drenaje que garanticen la correcta evacuación del agua y eviten futuras patologías.

Todo ello se desarrolla bajo supervisión técnica especializada y con control arqueológico, garantizando la correcta recuperación del valor patrimonial del conjunto.

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Tras el derrumbe, se han llevado a cabo inspecciones por parte de técnicos de patrimonio y de protección civil, así como la implantación de sistemas de control y auscultación.

De acuerdo con dichas valoraciones:

Se procedió de forma inmediata al aseguramiento del entorno y control de riesgos.

Se han identificado las principales afecciones estructurales derivadas del deslizamiento y se mantiene un seguimiento continuo de los elementos potencialmente afectados.

En particular, los controles establecidos en la iglesia de Santa María la Mayor mediante testigos en los paramentos no han evidenciado, hasta el momento, evolución negativa en forma de apertura de fisuras, manteniéndose una situación de estabilidad monitorizada.

Asimismo, el estado del entorno se considera controlado en términos de seguridad, manteniéndose las restricciones de acceso necesarias mientras avanzan las obras.

ASUNCIÓN DE LOS COSTES DE LA RESTAURACIÓN.

Si bien la titularidad del recinto es municipal, el Gobierno de La Rioja ha adoptado una decisión clara en el actual contexto:

Asumir íntegramente el coste de la intervención de emergencia, abordando tanto la estabilización estructural como la reconstrucción del entorno afectado.

Esta actuación se suma a las inversiones realizadas con carácter previo y refleja el compromiso del Ejecutivo autonómico con la conservación del patrimonio cultural de La Rioja.

CRITERIOS PARA GARANTIZAR EL RESPETO AL VALOR PATRIMONIAL.

Las actuaciones en curso se rigen por criterios técnicos y patrimoniales que garantizan la conservación de la autenticidad y valores del recinto, incluyendo:

Reutilización de materiales originales siempre que sea posible.

Respeto a la geometría y configuración histórica documentada.

Intervención diferenciada y compatible con la fábrica original.

Seguimiento arqueológico en todas las fases de la actuación y aplicación de soluciones técnicas que aseguren la estabilidad estructural sin alterar el carácter del conjunto.

Estos criterios responden a los principios habituales de intervención en bienes de interés cultural, garantizando tanto su conservación como su adecuada transmisión a futuras generaciones.

ACTUACIONES PREVIAS.

El Gobierno de La Rioja no comparte la premisa implícita en la pregunta relativa a una supuesta falta de actuación previa.

Antes del derrumbe:

Se habían desarrollado intervenciones continuadas en el recinto desde 2004.

Se mantenían convenios de financiación con el Ayuntamiento para tareas de conservación.

Se actuó sobre problemas de drenaje y humedades en el entorno inmediato y, tras la detección de grietas en diciembre de 2025, se encargó un estudio geotécnico.

Se realizaron labores de seguimiento mediante instrumentación y supervisión técnica.

Por tanto, existía una actuación preventiva, seguimiento técnico y respuesta ante las incidencias detectadas, en un contexto en el que intervienen factores propios de estructuras históricas expuestas a condiciones climatológicas severas.

En consecuencia, el Ejecutivo autonómico considera que las actuaciones desarrolladas han sido acordes a la información técnica disponible en cada momento, habiendo reaccionado además de forma inmediata y contundente tras la producción del derrumbe.

Logroño, 4 de junio de 2026. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-8380 - 1132113. Pregunta con respuesta escrita sobre qué intervención tiene previsto realizar el Gobierno de La Rioja para la estabilización del talud que ha quedado al descubierto tras el derrumbe en San Vicente de la Sonsierra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-8381 - 1132114. Pregunta con respuesta escrita sobre qué intervención tiene previsto realizar el Gobierno de La Rioja para la recuperación del entorno que ha sido afectado tras el derrumbe en San Vicente de la Sonsierra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-8382 - 1132115. Pregunta con respuesta escrita sobre qué plazo se ha fijado el Gobierno de La Rioja para la recuperación del entorno que ha sido afectado tras el derrumbe en San Vicente de la Sonsierra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, en relación con las preguntas formuladas sobre las actuaciones previstas por el Gobierno de La Rioja tras el derrumbe producido el pasado 7 de mayo de 2026 en un tramo del recinto amurallado de San Vicente de la Sonsierra, se informa lo siguiente:

ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL TALUD.

Tras el colapso del lienzo de muralla, el Gobierno de La Rioja, en el marco de la declaración de emergencia acordada mediante Resolución de 22 de mayo de 2026, ha definido y puesto en marcha una intervención integral de carácter estructural dirigida a garantizar la estabilidad del talud y del entorno afectado.

Las actuaciones contempladas incluyen:

Ejecución de pantallas de estabilización mediante micropilotes, empotradas en el sustrato geológico, con objeto de contener los rellenos inestables y controlar los desplazamientos del terreno.

Saneamiento del talud y retirada controlada de materiales deslizados, eliminando rellenos inestables en condiciones de seguridad.

Investigaciones geotécnicas complementarias, con sondeos, ensayos y técnicas geofísicas para determinar las condiciones del terreno y diseñar adecuadamente la solución estructural.

Implantación de un sistema de auscultación y monitorización continuada mediante instrumentación específica (clinómetros, fisurómetros, etc.) para el control de la evolución de la estabilidad del conjunto.

Estas actuaciones tienen como finalidad no solo estabilizar la zona afectada, sino garantizar la seguridad a medio y largo plazo del recinto fortificado y de los elementos adyacentes, incluida la iglesia de Santa María la Mayor.

ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ENTORNO AFECTADO.

La intervención prevista no se limita a la estabilización del talud, sino que aborda de forma integral la recuperación del entorno patrimonial afectado, conforme a criterios técnicos, arqueológicos y de conservación histórica.

En este sentido, se incluyen:

Desescombro selectivo con recuperación, inventariado y reutilización de la sillería original, preservando los materiales históricos siempre que sea posible.

Supervisión arqueológica permanente durante las labores de desescombro y reconstrucción, con objeto de documentar y proteger posibles restos.

Construcción de un nuevo sistema de contención estructural, incluyendo un muro con contrafuertes dimensionado conforme a los parámetros geotécnicos obtenidos, garantizando su estabilidad frente a vuelco y deslizamiento.

Incorporación de sistemas de drenaje en el trasdós de la muralla, mediante tuberías, geotextiles y capas filtrantes, para evitar la acumulación de agua y la generación de presiones hidrostáticas, factor que ha tenido una incidencia relevante en el proceso de inestabilidad.

Reconstrucción de elementos patrimoniales, incluyendo lienzos de muralla, contrafuertes, sistemas de coronación y elementos auxiliares, conforme a documentación histórica existente.

Reposición de pavimentos y acabados del entorno de la plaza, respetando su configuración histórica.

Esta actuación responde a un enfoque integral que combina la estabilización estructural con la recuperación patrimonial del conjunto, garantizando su conservación futura.

PLAZO PREVISTO PARA LA ACTUACIÓN.

Las obras de emergencia fueron formalmente iniciadas el 25 de mayo de 2026, tras la declaración de emergencia, habiéndose establecido un plazo de ejecución estimado de doce meses para el conjunto de la intervención.

Conviene señalar que, si bien el recinto fortificado es de titularidad municipal, el Gobierno de La Rioja ha venido desarrollando una intervención continuada en el mismo desde el año 2004, tanto mediante obras de restauración estructural como a través de actuaciones de mantenimiento y conservación.

Asimismo, tras el derrumbe, la Comunidad Autónoma ha asumido íntegramente la ejecución de la actuación de emergencia, abordando tanto la estabilización como la reconstrucción del entorno afectado.

Logroño, 4 de junio de 2026. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-8432 - 1132663. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el presidente del Gobierno de La Rioja anunció el 2 de julio de 2025, en el debate sobre el estado de la región, la instalación de once cajeros automáticos y un servicio de cajero móvil en el medio rural y a fecha de hoy los vecinos y vecinas afectados siguen sin disponer del servicio ni de una fecha cierta de puesta en funcionamiento.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8433 - 1132664. Pregunta con respuesta escrita sobre si reconoce el Gobierno que ha hecho anuncios públicos sobre cajeros rurales sin disponer de un calendario cerrado de implantación.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8434 - 1132665. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha exacta estarán operativos los once cajeros fijos del Plan +CAR.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8435 - 1132666. Pregunta con respuesta escrita sobre si podrán realizar sus gestiones en los once cajeros fijos del Plan +CAR las personas mayores sin depender de familiares, vecinos o desplazamientos.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-8436 - 1132668. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Plan +CAR fue anunciado inicialmente con un presupuesto de más de 2,028 millones de euros y posteriormente se autorizó una inversión de 2,535 millones.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja anunció la creación del Plan +CAR, dando cumplimiento a uno de los compromisos reflejados en el programa electoral de las pasadas elecciones autonómicas que recibió el respaldo mayoritario de los riojanos, a lo que siguió la búsqueda de los emplazamientos para la ubicación de los cajeros automáticos y el diseño del funcionamiento de los cajeros móviles.

El contrato se encuentra en fase de adjudicación, con los plazos que figuran en el portal de contratación y en los pliegos correspondientes para su puesta en marcha.

El Ejecutivo regional busca siempre las mejores oportunidades para los riojanos y el medio rural y, por ello, los propios pliegos establecen que "el adjudicatario asumirá dentro del precio del contrato el importe de las comisiones, de tal forma que los ciudadanos no tendrán que pagar comisiones al utilizar estos cajeros", siendo este el motivo por el que se ha incrementado el presupuesto destinado al Plan +CAR.

Logroño, 5 de junio de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-8500 - 1133084. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo va a lograr el Gobierno de La Rioja atraer y retener todo el profesorado necesario para impartir el Grado en Medicina en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo va a lograr el Gobierno de La Rioja atraer y retener todo el profesorado necesario para impartir el Grado en Medicina en nuestra región?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PE-8501 - 1133085. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja tener a día de hoy únicamente lista la plantilla docente para los dos primeros cursos del Grado en Medicina en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja tener a día de hoy únicamente lista la plantilla docente para los dos primeros cursos del Grado en Medicina en nuestra región?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PE-8502 - 1133086. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo va a lograr el Gobierno de La Rioja que la Universidad de La Rioja pueda competir con universidades de referencia en Medicina, como Navarra, País Vasco o Zaragoza.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo va a lograr el Gobierno de La Rioja que la Universidad de La Rioja pueda competir con universidades de referencia en Medicina, como Navarra, País Vasco o Zaragoza?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PE-8503 - 1133087. Pregunta con respuesta escrita sobre si va el Gobierno de La Rioja a aceptar la invitación para una reunión bilateral con el Ministerio de Hacienda, con el objeto de negociar el nuevo sistema de financiación autonómica.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Va el Gobierno de La Rioja a aceptar la invitación para una reunión bilateral con el Ministerio de Hacienda, con el objeto de negociar el nuevo sistema de financiación autonómica?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PE-8504 - 1133088. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para contrarrestar los efectos de la falta de Presupuestos Generales del Estado, de cara a la elaboración de los próximos presupuestos de nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para contrarrestar los efectos de la falta de Presupuestos Generales del Estado, de cara a la elaboración de los próximos presupuestos de nuestra región?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PE-8505 - 1133089. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede explicar el Gobierno de La Rioja qué beneficios reportan a la sociedad riojana los viajes del subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y

concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Puede explicar el Gobierno de La Rioja qué beneficios reportan a la sociedad riojana los viajes del subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-8506 - 1133090. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que son imprescindibles los viajes del subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que son imprescindibles los viajes del subdirector general de Cooperación Internacional y Centros en el Exterior?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-8507 - 1133091. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el presidente del Gobierno de La Rioja visitar, antes del final de la legislatura, los centros riojanos en Sudamérica con cargo al presupuesto público.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el presidente del Gobierno de La Rioja visitar, antes del final de la legislatura, los centros riojanos en Sudamérica con cargo al presupuesto público?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-8508 - 1133092. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que sería suficiente, para comprobar el buen fin de las inversiones riojanas en materia de cooperación internacional al desarrollo, que los propios beneficiarios de las ayudas en el país de destino envíen vídeos acreditativos con el fin de ahorrar así los costes de los viajes políticos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de

La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que sería suficiente, para comprobar el buen fin de las inversiones riojanas en materia de cooperación internacional al desarrollo, que los propios beneficiarios de las ayudas en el país de destino envíen vídeos acreditativos con el fin de ahorrar así los costes de los viajes políticos?

Logroño, 4 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-8509 - 1133142. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja reconocer un complemento retributivo específico para los tutores y tutoras docentes de Educación Primaria por el ejercicio de la acción tutorial.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja reconocer un complemento retributivo específico para los tutores y tutoras docentes de Educación Primaria por el ejercicio de la acción tutorial?

Logroño, 12 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8510 - 1133143. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja establecer algún tipo de compensación horaria para los tutores y tutoras de Educación Primaria por el incremento de funciones y responsabilidades asociadas a la acción tutorial.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja establecer algún tipo de compensación horaria para los tutores y tutoras de Educación Primaria por el incremento de funciones y responsabilidades asociadas a la acción tutorial?

Logroño, 12 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8511 - 1133160. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja tras las declaraciones públicas del presidente Capellán sobre la necesidad de que los correctores de la PAU 2026 piensen en los jóvenes que se están jugando su futuro.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja tras las declaraciones públicas del presidente Capellán sobre la necesidad de que los correctores de la PAU 2026 piensen en los jóvenes que se están jugando su futuro?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8512 - 1133161. Pregunta con respuesta escrita sobre qué centros educativos han trasladado al Gobierno de La Rioja formalmente quejas sobre el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué centros educativos han trasladado al Gobierno de La Rioja formalmente quejas sobre el examen de Matemáticas II de la PAU 2026?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8513 - 1133162. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha remitido el Gobierno de La Rioja alguna comunicación formal a la Universidad de La Rioja (Comisión organizadora de la PAU o a los responsables de la corrección del examen) tras las quejas del alumnado por el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha remitido el Gobierno de La Rioja alguna comunicación formal a la Universidad de La Rioja (Comisión organizadora de la PAU o a los responsables de la corrección del examen) tras las quejas del alumnado por el examen de Matemáticas II de la PAU 2026?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8514 - 1133163. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja la flexibilización de la corrección del examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha solicitado el Gobierno de La Rioja la flexibilización de la corrección del examen de Matemáticas II de la PAU 2026?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8515 - 1133164. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos existen para evitar que un examen de la PAU, como el de Matemáticas II de la PAU 2026, pueda producir una nota injusta de manera generalizada, en los términos expresados en los medios de comunicación por el presidente del Gobierno de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué mecanismos existen para evitar que un examen de la PAU, como el de Matemáticas II de la PAU 2026, pueda producir una nota injusta de manera generalizada, en los términos expresados en los medios de comunicación por el presidente del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8516 - 1133165. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas quejas ha recibido el Gobierno de La Rioja en relación con el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántas quejas ha recibido el Gobierno de La Rioja en relación con el examen de Matemáticas II de la PAU 2026?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8517 - 1133166. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas reclamaciones ha recibido el Gobierno de La Rioja en relación con el examen de Matemáticas II de la PAU 2026.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántas reclamaciones ha recibido el Gobierno de La Rioja en relación con el examen de Matemáticas II de la PAU 2026?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/PE-8518 - 1133167. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja a la Comisión organizadora de la PAU 2026 la revisión de los criterios de corrección del examen de Matemáticas II.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha solicitado el Gobierno de La Rioja a la Comisión organizadora de la PAU 2026 la revisión de los criterios de corrección del examen de Matemáticas II?

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-3787 - 1131541. Solicitud de información sobre importe exacto y total destinado por el Gobierno de La Rioja por implementación de las nuevas medidas para la protección de los profesionales sanitarios, con motivo de la ejecución de la PNL-0079, desglosado por años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/SIDI-3788 - 1131546. Solicitud de información sobre el expediente de las excavaciones arqueológicas del yacimiento de la Cuesta de la Pinilla en Calahorra.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3789 - 1131637. Solicitud de información sobre manual de conservación preventiva relativo a los restos consolidados aparecidos en el Alcázar de Nájera.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3790 - 1131710. Solicitud de información sobre tiempo medio de respuesta para la reparación de averías en el servicio de cocina del Hospital San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/SIDI-3792 - 1131712. Solicitud de información sobre tiempo medio actual de espera para acceder a una plaza en residencia de mayores financiada con fondos públicos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/SIDI-3793 - 1131713. Solicitud de información sobre el número de personas que están esperando específicamente una plaza en residencia de mayores sostenida con fondos públicos en La Rioja, desglosado por meses.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-3920 - 1133159. Solicitud de información sobre copia íntegra de todos los informes, comunicaciones, actas, instrucciones, orientaciones, correos electrónicos o cualquier otra documentación remitida, recibida o elaborada por el Gobierno de La Rioja en relación con las quejas sobre el examen de Matemáticas II de la PAU 2026, incluyendo las comunicaciones mantenidas con la Universidad de La Rioja, la Comisión organizadora de la PAU, los responsables de corrección, los centros educativos, las familias o sus representantes.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente solicitud de información:

Copia íntegra de todos los informes, comunicaciones, actas, instrucciones, orientaciones, correos

electrónicos o cualquier otra documentación remitida, recibida o elaborada por el Gobierno de La Rioja en relación con las quejas sobre el examen de Matemáticas II de la PAU 2026, incluyendo las comunicaciones mantenidas con la Universidad de La Rioja, la Comisión organizadora de la PAU, los responsables de corrección, los centros educativos, las familias o sus representantes.

Logroño, 15 de junio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>